Domingo 22 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 5,982

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Efemérides

1732—Natalicio de Washington

Almanaque

Hoy Domingo 22—1º de *Cuaresma*.
Santa Margarita de Cortona y San Pascasio.
Santa Margarita, en Cortona, en la Toscana, de la Tercera Órden de San Francisco, cuyo cuerpo incorrupto por mas de cuatrocientos años, exhalando un suave olor, y obrando continuos milagros, se venera allí con gran devocion.
San Pascasio, obispo de Viena en las Galias; esclarecido en santidad y doctrina; no pudiendo conseguir la corona del martirio, á pesar de sus ardientes deseos, murió esclarecido en virtudes el año 312.
La cátedra de San Pedro, en Antioquía, en donde los discípulos empezaron á llamarse cristianos.
San Papias, obispo, en Hierápolis en esta misma ciudad, el cual fué discípulo de San Juan, apóstol, y compañero de San Policarpo.
San Aristion en Salomina de Chipre, el cual como afirma San [illegible] fué uno de los setenta y dos discípulos de Jesucristo.
53 dias trascurridos, faltando 312 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 21 m. y entra á las 6 h. 3? m.
Cuarto creciente á las 6 h. 44 m. de la mañana.

Mañana Lunes 23—Santa María, y San Florencio, obispo.
Santa María, virgen y mártir, en la ciudad de Astorga, en tiempo del emperador Decio y del procónsul Paterno.
San Florencio, confesor, en Sevilla de España.
San Sireno, monge y mártir, en Sirmio, al cual encarcelaron por mandato del Emperador Maximiano, y confesando que era cristiano, le degollaron.
San Lázaro, Monge, en Constantinopla.
San Félix, obispo, en Brescia.
Santa Romana, vírgen en Todi, en Italia, que siendo bautizada por el papa San Silvestre, vivió vida celestial en las grutas y en cuevas, y resplandeció con milagros.
Santa Milburga, virgen en Inglaterra, hija del rey de los Mercios.
54 dias trascurridos, faltando 311 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 22 m. y entra á las 6 h. 28 m.
Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

La crisis política en el Brasil

Nos han hablado los diarios de la probabilidad de un cambio de Ministerio en Rio Janeiro. En el Brasil hay algo mas sério que una crisis ministerial.—Hay una verdadera crisis política. ¿Necesitamos decir que la causa de ella es la cuestion de esclavitud?

Esa es la cuestion que fatalmente se impone. Tanto peor para el Brasil si sus políticos no encaran la cuestion con franqueza.—Vemos que aun los corresponsales siguen preocupándose de partido liberal y partido conservador, y nos admira que no comprendan que ésta direccion, la direccion antigua, la direccion tradiccional, es secundaria.—Es la gran cuestion de la esclavitud la que hoy se sobrepone en el Brasil á todas las cuestiones.—Quiéralo ó no el Emperador, quiéranloó no los políticos, la cuestion de la esclavitud es necesariamente el centro en rededor del cual ha dè desenvolverse las evoluciones políticas.

Se ha elegido Presidente provisional de la Cámara al Sr. Moreira de Barros y el Ministerio Dantas se ha conmovido: ha experimentado un fuerte sacudimiento.—Por qué? ¿Es porqué el Ministerio es liberal y el Presidente elegido conservador?—No! Es porque el Sr. Moreira de Barros, que ya en el anterior período legislativo presidia la Cámara de Diputados, se declaró en abierta oposicion con el proyecto de Ley presentado por el Ministerio Dantas para abreviar, para hacer mas rápida la abolicion de la esclavitud.

Sin embargo, parece que aún no están bien deslindados los campos.—Todavía no es seguro si los partidarios del Ministerio están en mayoría ó en minoria.

Nuestro apreciable colega de *La Razon* tenia escrúpulo en llamar esclavócratas á los adversarios del proyecto Dantas: porque cree que en realidad todos ó casi todos son abolicionistas en el Brasil, y que la diferencia está en que unos quieren andar el camino de la abolicion mas de prisa y otros mas despacio.

Puede ser; pero en cuanto á nosotros, tenemos la conviccion de que muchos de los que encuentran demasiado precipitado el método propuesto por el Ministerio, en realidad no desean sinceramente andar mas despacio, sinó detenerse, no andar: marcar el paso. Tal vez ellos mismos no se dán cuenta clara del estado de su ánimo: pero sienten una repugnancia invencible á encarar la época en que ya no haya esclavos: miran esa época como un porvenir remoto que nunca ha de llegar; y de seguro nunca llegaria si á ellos les encargasen de determinarla. Estúdiese la historia de la ley de libertad de vientres que hizo votar el insigne hombre de Estado Vizconde de Rio Branco. Examínese el curso que entónces siguió la discusion.—Véanse los inmemorables aplazamientos que los adversarios de la ley intentaban, temerosos de que se entrase francamente en el camino de la abolicion.

Nosotros hemos tenido ocasion de estudiar, durante algunos años, los procederes de los esclavócratas de la Isla de Cuba. Hemos admirado los ingeniosos recursos puestos en práctica para retener en la esclavitud hombres que por la Ley tenian derecho á ser libres.—El pretexto de la educacion, la conveniencia de no dejar abandonados á los jóvenes libertos se han explotado con una tenacidad y un artificio que solo se explica por la influencia soberana del interés personal.—Hablad á muchos dueños de esclavos del derecho del hombre á ser libre, de la infamia de vender por oro á nuestros semejantes, de la horrible inhumanidad de arrancar un niño del regazo materno para vender á la esclava que lo engendró..... y se encojerá de hombros.—Puro sentimentalismo, *sensiblería*, no es verdad, señores esclavócratas? ¿Qué es todo ese cúmulo de iniquidades y de abominaciones comparado con la desgracia de que disminuya la produccion del azúcar ó del café?

Y atentos á este supremo interés los sostenedores del régimen vigente, van aplazando indefinidamente el dar libertad al negro y se oponen lo mismo á la libertad de vientres propuesto por Rio Branco que á la prudente progresion en el método abolicionista propuesta por Dantas.

¿Vencerán los esclavócratas en la Cámara, y conseguirán derribar á Dantas y apoderarse del Gobierno? ¡Ay del Brasil si esto sucede! Creeriamos que le esperaban dias muy amargos.

—No hay que equivocarse.—La opinion pública, la opinion popular está en el Brasil muy pronunciada en favor de la supresion del elemento servil. Algunas provincias lo han abolido ya.—El pueblo ha dado muestras inequívocas de su adhesion al ilustrado Monarca que llevó al poder al Ministerio actual, autor del proyecto que desde el anterior período Legislativo está pendiente en la Cámara y que dió ocasion á la disolucion de la anterior y á las nuevas elecciones que se han verificado.

Suponemos que con razon se presenta al Emperador como personalmente abolicionista. Es demasiado ilustrado para dejar de serlo. La esclavitud es ya una institucion anacrónica. No puede sostenerse. Está en abierta oposicion con los principios capitales de la Sociedad moderna.

Pero si el Emperador se encontrase con una mayoría parlamentaria opuesta al espíritu que informa el proyecto ministerial, se veria en un verdadero conflicto.—No apelaria sin duda á una segunda disolucion. Tendria que nombrar un Ministerio conservador ó compuesto de lo que ahora se llama *liberales-disidentes*: esto es, de liberales que no están conformes con el proyecto del Gobierno.

Parece que el núcleo principal de los esclavócratas está en el partido conservador.—Esto es lógico, puesto que es natural que los conservadores sean mas dados á conservarlo existente, bueno ó malo, justo ó injusto.

Y sin embargo.... no perdemos la esperanza de ver algunos distinguidos miembros del partido conservador seguir las gloriosas tradiciones de Paranhos.

Lo que es mas difícil de comprender, es cómo hay hombres que llamándose liberales, están apegados al régimen de la esclavitud.—Sería curioso examinar los quilates del liberalismo de esos caballeros.

Desearíamos el triunfo del Ministerio Dantas, porque creemos que comprende las necesidades y las aspiraciones del país mucho mejor que los hombres que le combaten.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ya estaba bastante alarmado (dice) el camandulismo clerical con aquello que dijo el Presidente de la República en su Mensaje respecto al matrimonio civil obligatorio, y con aquello otro que trata de la fundacion de conventos y casas de ejercicios, y de reclusion y demás agencias y sucursales del comercio de almas y negociaciones con el otro mundo; cuando nos salen ayer unos honorables diputados presentando un Proyecto de Ley que habrán podido leer nuestros lectores en *La España* de anoche, Proyecto en que se dispone que nò pueda darse curato á clérigo que no haya rendido exámen prévio, de conocer la Constitucion de la República, el idioma nacional y las Leyes del Patronato.

Esto es lo que se llama llover sobre mojado, pues los neos que ya se creian amenazados de muerte con lo del matrimonio civil, ahora sí que nos aturdirán con sus geremiadas viendo que se tiene la pretension de que los curas de la República, que son tan empleados del Gobierno como los comisarios de policía, conozcan algo las leyes de la Nacion y sean personas medianamente educadas é instruidas.

Si lo primero era para el órgano de la Curia *una gran amenaza* ante la cual toda la sociedad uruguaya está alarmada y conmovida, pues el matrimonio civil obligatorio es la destruccion de la familia cristiana, y el atentado mayor que puede cometerse contra las creencias de la mayoría de los orientales, eso de querer sujetar ahora á un exámen prévio á las lumbreras del catolicismo, á los representantes de Dios sobre la tierra, á los que no pueden engañarse, ni engañarnos, porque están tocados de la gracia divina y tienen un rayo de la eterna sabiduría metido en la mollera, eso viene á ser el mas allá de la soberbia humana, y es para los neos el horror de los horrores.

Sin embargo (agrega) estas amenazas á la familia cristiana, y esos atentados contra las creencias y esas persecuciones que sufren las almas justas y temerosas de Dios, son cosas que solo existen en la acalorada imaginacion de los clericales de segunda y tercera fila, porque así se lo hacen creer los capataces de la negra banda que son los que especulan con la candidez de sus correligionarios de buena fé que no ven mas allá de sus narices.

En resúmen, grandes mentiras clericales.

Tratando de obras municipales, no se opone en absoluto á la construccion del proyectado gran boulevard ni á cualquiera de las otras obras de ornato con que quieren señalar su nombre los nuevos ediles, si ellas se practican con método y economía, mas para el colega la cuestion se reduce á saber si el tiempo y el dinero que se han de emplear para las cosas grandes, hace falta para las cosas pequeñas; y si para atender á los futuros esplendores del Montevideo del porvenir, se han de descuidar las cosas de primera necesidad para el presente Montevideo.

« Y probado está y averiguado queda, (dice) que hay muchas reformas que llevar á cabo, y muchas imperfecciones que corregir, y muchas necesidades populares que satisfacer, por la Municipalidad de Montevideo, que urgen mas y son de mayor interés para la comunidad y para el embellecimiento y la salubridad de la poblacion, que los espléndidos boulevares circunvalatorios, y grandes paseos, y otras suntuosidades por el estilo.

Son cosas mas útiles y necesarias, el empedrado que falta en algunos barrios de la poblacion, y que en otros puntos está en tal mal estado, que es mucho peor para el tránsito que si no lo hubiera; y el alumbrado de ciertas calles que cuando la luna falta quedan completamente á oscuras; y una buena parte de la ciudad que todavía no tiene el servicio de los caños maestros; y estos últimos que en la mayor parte de sus vertientes de la vieja y nueva ciudad en vez de vaciar su contenido en las aguas del rio lo depositan sobre las playas y las rocas de la orilla, expuesto á los rayos del sol, que lo hace exalar infernales perfumes, capaces de apestar á media poblacion, y dejar preparada la otra media para el desarrollo expontáneo del cólera morbo, ó la fiebre amarilla.

Y estas necesidades y otras muchas que podriamos enumerar, son mas apremiantes, y exigen que se emplee en satisfacerlas el tiempo y el dinero de que pueden disponer los señores ediles, antes que pensar en paseos y avenidas y boulevares y otras obras municipales, que serán muy útiles y muy hermosas, pero cuando se hayan cubierto las necesidades que ahora la poblacion reclama, como reclama un pedazo de pan el hambriento.»

La Tribuna Popular

Se hace cargo de la carta dirigida á *El Nacional* de Buenos Aires por D. Domingo Lamas, rebatiendo algunos puntos con los cuales no se halla conforme el colega.

El Telégrafo Marítimo

Recordando los antecedentes de la Ley que creaba los Departamentos de Rio Negro y Rocha, procura vencer la sordera del señor Ministro de Hacienda á cuyos oidos parece no llegáran los clamores de la prensa porque se suprima el impuesto adicional de 1 por mil de Contribucion Directa con que viene gravándose á la propiedad territorial.

« Hemos llegado (dice) á un estado tal de desorganizacion administrativa que se produce aquí el caso, de que con ley ó sin ley, con impuestos adicionales ó sin ellos, estamos siempre en la misma: la propiedad territorial soporta un impuesto extraordinario de *uno por mil* sobre la contribucion que debe abonar.

Y ello es así, por mas que sorprenda y parezca inverosímil.

La oficina de Contribucion Directa parece tener carta blanca para proceder á su antojo.—Crea impuestos adicionales por su sola voluntad y para cohonextar su atentatoria conducta, invoca la autorizacion del Gobierno!

Y el Gobierno y la prensa oficiosa callan en presencia de este avance á que deberia ponerse término sin pérdida de tiempo, siquiera fuese por decoro propio, ya que no como una satisfaccion al derecho público y como un homenaje de respeto á las leyes.

Está pues, justificada la actitud que hemos asumido; solo resta ahora, á falta de la influencia que la prensa ejerce en las sociedades medianamente organizadas, dejar que ruede la bola hasta que Dios quiera hacerla parar.»

La Situacion

Refiriéndose á la pastoral de Monseñor Yéregui en la parte que ataca el matrimonio civil obligatorio, que lo califica de concubinato:

« ¿Qué resolucion se tomaria sobre el Presidente de la Junta, el Director de Obras Públicas, de Correos, de Aduanas, de un Jefe Político ó de cualquier jefe de oficina pública que se rebelase, pretendiendo desprestigiar, degradar de palabra ó por escrito la palabra del Jefe del Estado?

Es claro: suspenderlo en el ejercicio de sus funciones y juzgarlo como rebelde, motinero y revoltoso.

¿Qué mas tiene el Obispo, que los demás empleados, jefes de reparticiones públicas, para poder, bajo su firma, tratar con tan bajo desprecio las resoluciones del Gobierno?

¿Puede haber competencia entre la persona que dirige la Iglesia, ó el presidente que dirige la Junta, con el Gobierno que dirige y manda todo?

Cuando mas, podrian observar; y esto mismo hecho con muchísimo respeto y hasta pidiendo permiso para hacerlo.

Lo demás, importa concitar la sociedad á la rebelion y á la anarquía, permitiendo que en nuestro territorio se levante ni la sombra de una bandera, cuanto mas la bandera misma que prostituiria todo principio de gobierno, dando la espalda á la libertad bien entendida, para entregarnos en los brazos de un fanatismo rancio y bárbaro.

Cerramos nuestro artículo pidiendo al Gobierno castigue á los rebeldes.»

Enumera los adelantos que ha realizado el país en ganadería, agricultura é industria cuyos hechos «revelan la existencia de hombres laboriosos é inteligentes y evidencian de una manera clara y terminante que el Superior Gobierno protegiendo y estimulando al productor, dando garantías á la vida y á la propiedad, asegurando el órden y la paz, se inspira en las verdaderas conveniencias públicas y encamina el país hácia un porvenir próspero.

Resta ahora que el espíritu de union cunda entre la generalidad de los productores y que en combinacion con las del Estado, las fuerzas de los particulares funcionen en el sentido de ampliar nuestros adelantos.»

El Ferro-carril

Hace justicia á los esfuerzos caritativos del pueblo de Minas, respecto á los dolores y necesidades provenientes de la epidemia de viruela, insistiendo al mismo tiempo en que se realice el beneficio permanente de fundar un hospital.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

LA CUESTION UNIVERSITARIA EN ESPAÑA

Madrid, Enero 18 de 1885.

Al cerrar mi correspondencia última todavía me quedaban razones poderosas para no concluir con el asunto de la Universidad. Prometí continuarlo, y lo continúo, por lo cual reuniré aquí todas las noticias mas importantes y todas las observaciones mas conducentes á daros de todo él exacta idea.

La verdad es que la política, de suyo ciencia porque debe mirar forzosamente al ideal, pero tambien arte de suyo porque debe mirar á la realidad y cumplir de todo en todo ese ideal, no solamente la parte posible, sinó la parte razonada y oportuna ¡oh! necesita contemplar con mucha circunspeccion este problema de las relaciones del Estado con la religion y con la ciencia.

No puede negarse que hay dos instituciones, de las cuales una, tradicional, convierte los ojos á lo pasado; y otra, progresiva, convierte los ojos á lo porvenir.

La institucion enamorada de lo pasado es la Iglesia; y la institucion enamorada de lo porvenir es la Universidad. Al Estado podriamos llamarle con razon lo presente, pues rueda entre ambas instituciones sin poder muchas veces entenderse con ellas, ni lograr jamás armonizarlas entre sí con la grande armonía y regularidad de los cuerpos sidéreos en la mecánica universal. Así que los partidos liberales suben al poder, tropiezan con alguna dificultad proveniente de la Iglesia; y así que los partidos conservadores suben al poder, tropiezan con alguna dificultad proveniente de las Universidades.

El radicalismo en su inocencia optimista pretende resolverlo todo con la proposicion de que abandone la Universidad y la Iglesia el Estado, entregándolas á la sociedad para que la sociedad las produzca espontáneamente y espontáneamente las organice, como produce y organiza individuos la naturaleza. Pero todo enseña que nos hallamos en período crítico de transicion social; y no puedo por modo alguno el Estado presente prescindir de la Iglesia y de la Universidad, como á su vez la Iglesia y la Universidad no pueden vivir sinó bajo la suprema y superior autoridad del Estado y con los auxilios de su presupuesto. Y como venimos de los tiempos del privilegio y vamos á los tiempos del derecho, precisa que Universidad é Iglesia, para vivir y nutrirse, pendan del Estado; y, para pensar y difundir su pensamiento, pendan de la sociedad.

Nosotros los avanzados no debemos resentirnos ni enardecernos porque la Iglesia combata nuestras instituciones fundamentales y maldiga desde la libertad que le reconocemos al pensamiento hasta la organizacion civil que le daremos á la familia y el carater laico que le daremos á la escuela; pero los conservadores no deben resentirse ni alarmarse porque la ciencia destruya en sus investigaciones una gran parte de su sagrada tradicion y reemplace con ideales henchidos de luz y vida sus mortecinas creencias y sus yertos ídolos.

La iglesia ortodoxa revela carecer del instinto conservador puesto por Dios hasta en los séres mas rudimentarios, cuando se muestra intolerante y perseguidora en los dos pueblos católicos, en Bélgica y en España, olvidando cuán amargo desquite á sus cóleras de aquí pueden tomar el liberalismo cosmopolita en la republicana Francia que le regatea y merma el derecho de predicar y enseñar; en la liberal Italia de irreconciliable hostilidad con el poder político de los Papas y con las medras temporales del clero; en la protestante Inglaterra donde la idea superior del derecho comun y las tradiciones de una práctica liberal no empequeñecen al espíritu anglicano enemigo implacable de la Iglesia; en Prusia, elevada por los reyes filósofos á Imperio protestante sobre las ruinas del sacro romano Imperio, cuya muerte se conoce, no solo en la expulsion de los Austrias del territorio aleman, sinó en la entrega de la real corona del Pontificado á los Saboyas, representantes del antiguo espíritu gibelino; en Grecia y Rumania y Serbia, cismáticas; en los Estados Unidos, puritanos y kuáqueros; en todos los pueblos de América regalistas por tradicion, adversarios del jesuitismo por convencimiento, resueltos á sustituir el espíritu religioso tan republicano y tan progresivo de los sajones en la educacion de sus nacientes democracias con cierto espíritu laico y racionalista, cuyas estremas consecuencias van mas allá, mucho mas allá, no digo del catolicismo, del cristianismo y hasta de toda religion revelada. Arranquen los conservadores á los liberales en todas partes la concesion de no perseguir á la Iglesia, pero á cambio de prometerle que no perseguirán los conservadores á la Universidad. Al fin y al cabo las ideas penetran por todas partes y mueren al influjo deletéreo de otras ideas; pero no á la coaccion de ninguna fuerza. Y la experiencia enseña que los grandes progresos científicos se deben á las grandes agitaciones espirituales.

Ya nadie se atreve á maldecir los sofistas griegos, al recordar cómo refiriendo las ideas y las cosas al sugeto, sacaron de los abismos al principio de la conciencia individual en las escuelas socráticas; ya nadie se pasma del sincretismo alejandrino, pensando en que dió de sí toda la salvadora teología cristiana, la revelacion del Verbo consustancial con el Eterno en los cánones de Nicea; ya todo el mundo ve que así como no se pierde ni se aniquila un átomo en la vida universal, no se pierde ni se aniquila una idea en la Historia Universal; y que ideales como el gobierno de los sabios sobre los fuertes propuesto primero por la escuela platónica y ampliado despues en la escuela estóica se cumple mas tarde allá en los senos de la teocracia romana de la Edad Media; ya no puede, no, dudarse que á las profundas revoluciones conocidas con el nombre de la Reforma se debe la filosofía cartesiana y su sobreposicion al escolasticismo vacío, y que la observacion del mundo exterior propuesta por Bacon apagó la mágia en el Universo y dió las tres revelaciones religiosas de Kepler, Galileo y Newton á las grandes Biblias de nuestra humanidad; el mundo enlaza con la risa de Voltaire y con las disquisiciones de la Enciclopedia, las retortas de Lavoisier donde los antiguos elementos aristotélicos se descomponian en nuevos cuerpos simples y la ciencia mecánica de Laplace, mediante cuyas fundadas hipótesis narran los cielos con la gloria de Dios la gloria del pensamiento humano, y revelan las estrellas los secretos de su creacion; el exámen libérrimo en materias religiosas llevado á los bosques vírgenes por los expulsos de la intolerancia jacobista y estuarda se atribuye por el comun sentido que la jóven América se haya presentado ante la historia moderna con el vapor de Watt, el para-rayos de Franklin, el telégrafo de Morse y la luz de Edison; al gran movimiento metafísico iniciado por Leibnitz y concluido por Kant, imputan los alemanes, á pesar de haber llegado á movimientos tan desordenados como la extrema izquierda hegeliana y á críticas tan irreverentes para su Biblia y su Evangelio como la de Reymarus y Strauss, aquel poema de todas las cosas que se llama el Cosmos de Humboldt y aquel poema de todas las ideas que se llama el Fausto de Goethe; pues la razon es la fuerza creadora en el hombre, y en la razon es la gran fuerza creadora ¡oh! la libertad. Proclamemos pues todos á una como solucion que á todos nos importa y á todos nos interesa, primero por su justicia, despues por su grande utilidad, el principio entre todos los principios, el mas divino y mas humano, el mas antiguo y el mas moderno, la santa libertad del espíritu y de sus eternas revelaciones.

Si el señor Ministro de Instruccion Pública en España sintiera estas convicciones con el ardor que yo las siento, evitaria conflictos como el actual con la Universidad y conflictos como los que yo preveo, mejor dicho temo y anuncio que tendrá tarde ó temprano de continuar en el banco ministerial mucho tiempo, con la Iglesia.

Cuando el catedrático de historia, bien ageno al pensamiento de tratar su ciencia laica y racionalista como una ciencia revelada y teológica, dió punto á su discurso con aquella invocacion final á la libertad completa del pensamiento humano y de la ciencia universitaria puesta so el patronato de un fraile dominico, debió en mi sentir corroborar esta verdad el Ministro y añadirle á lo sumo que la profesion cuasi religiosa del magisterio, ese gran sacerdocio, impone á los maestros deberes de respeto, de circunspeccion, de mesura, de templanza como á ninguna otra clase, por lo mismo que inician con toda libertad á inteligencias jóvenes é inexpertas en regiones excelsas é inaccesibles casi como las altas regiones del humano saber, mas hondo y mas estenso todavía, por ser lo infinito en el espíritu, lo que lo infinito en el espacio.

Diciéndose esto, diciendo que la ciencia ó no es ciencia ó es libre, hubiera el Ministro repetido la voz y la palabra misma de las leyes que rigen y que representaba en aquella solemnidad y en aquel momento. Pero no se concibe cómo puso á las enseñanzas históricas sobre los Faraones egipcios por límite único el árbitro de la monarquía católica de D. Alfonso XII.

Primeramente, el adjetivo católico sabe un poco á carlismo por haber abusado los carlistas mucho de tal palabra en sus referencias y calificaciones á los tres ó cuatro reyes á quienes han prestado sangriento y antropofágico culto en mas de medio siglo. Al Rey don Alfonso puede llamársele con propiedad católico; pero á la monarquía de los Borbones reinantes sin desmerecer de tal calificativo no se la llama generalmente así, no; se la llama generalmente Monarquía Constitucional, pues en parte ninguna se aplica ese cognomen católico á las monarquías parlamentarias y modernas guardado por el uso, rey del lenguaje, para las monarquías absolutistas y teocráticas.

De suerte que para poner correctivo á un profesor muy callado en su discurso respecto á problemas de política, á formas de gobierno, el señor Ministro tocó, no en sus intenciones, en sus palabras, un tanto lejos de nuestra legalidad y un tanto cerca de las fronteras carlistas. Y aduzco esto para mostrar que no debió darse prisa en poner correctivo á los apotegmas geológicos sobre la extension del diluvio y á los apotegmas históricos sobre la vejez de los Faraones, puesto que corria el riesgo de despertar la vigilancia de sus enemigos extremos sobre la Universidad y hasta el recuerdo de las mil ideas científicas no muy en paz con el dogma, que allí hervirán y pulularán perpétuamente, sin que nadie pueda en el mundo remediarlo, pues nacen de la fecundidad del espíritu moderno, tan vivaz y tan fuera de nuestras coacciones materiales como la misma fecundidad del Universo Mundo. ¿Y no veis alguna irreverencia para el poder supremo como algun vejámen para la cátedra universitaria en poner por límite á historias faraónicas la monarquía de D. Alfonso XII?

Nada le va seguramente á esa monarquía en que reinára Menes treinta siglos ó quince antes de Cristo. Yo quisiera saber que le importa hoy á la monarquía de D. Alfonso XII, si los patriarcas antediluvianos del Génesis deben tenerse por vivas personas ó por viejas personificaciones y si los momentos de la Creacion deben llamarse dias con mañana y tarde ó épocas seculares. En el carácter laico tomado por las monarquías que se ungen ahora en los Parlamentos, no en las Iglesias, están muy separadas de tales esferas. Max-Muller indaga en Oxford cuanto debe al Rig-Veda el Cristianismo; y por eso no se conmueve la monarquía de Inglaterra en sus cimientos seculares; Tiele dice allá en Leipsig como el mito de Abraham y la residencia de este sobre la montaña Hebron se repiten á una en Fenicia y en Judea; como Isaac, ó Yistjaac, significa risa en todas las lenguas de orígen semítico; y por eso no se lleva el Rey de Holanda la mano á la cabeza para ver si le falta por consecuencia de tales indagaciones su corona en las sienes.

Tendria que ver mirter Gládstone presentándose á la lectura de los discursos pronunciados por Lubbock en la Universidad de Lóndres; para decirle el escuchar del sabio rector una de las observaciones atentatorias á la cronología bíblica: cuidado que todos esos datos sobre la grande antigüedad del mastodonte solo se permitirán aquí, en cuanto no dañen á los privilegios de la Iglesia anglicana y al derecho que tiene nuestra dinastía de Hannover para sentarse á sus anchas sobre su trono de Inglaterra y las Indias, el cual puede zozobrar si resultan demasiado jóvenes los hipopótamos del Ganges y demasiado viejos los reyes de Mesopotamia.

Momunsen dice, y en mi sentir, dice con razon, que la inferioridad científica de los pueblos latinos respecto á los pueblos germanos, proviene del sobrado respeto sentido por aquellos á las tradiciones eclesiásticas, el cual respeto con sus impedimentos y sombras les veda entrar por investigaciones teológicas como la de Tubinga y de Gotinga, bases de crítica y hermenéutica muy sonducentes á engendrar y sostener las grandes creaciones de filosofía é historia producidas por innumerables sábios alemanes en siglo y medio de investigaciones audaces.

El materialismo de Virchow, tan opuesto á la rigidez protestante de los alemanes luteranos, ese materialismo no obsta para que ocupe su plaza de catedrático en la Universidad imperial de Berlin; el racionalismo espiritualista de Gubernatis tampoco obsta para que ocupe su cátedra en la Escuela de Florencia; las profecías de Mamiconi, tan heterodoxas, respecto á la Religion de lo porvenir, para que su cátedra se levante rodeada por el respeto universal en Roma; el psicologismo cuasi fisiológico de Bain se aprende allá en la Universidad de Aberden, cual en otro tiempo se aprendian por numerosa juventud las doctrinas hegelianas de Laurent aplicadas á la historia en la Universidad oficial de Gante; sin que á ningun ministro se le ocurriera ni se le ocurra oponer las coronas de monarquías asentadas sobre pueblos tan católicos y ortodoxos como el bélga y el italiano; de monarquías tan cristianas como la germánica y la inglesa, cuyos jefes tambien son jefes de sus respectivas iglesias, á las indagaciones del pensamiento humano en cuyos abismos se pierden las coronas como las arenas en los abismos del mar.

Yo podria señalar en nuestras Universidades representantes varios de todas las escuelas y sectas que pululan por Europa hoy; apóstoles y propagadores de todas las ideas que surcan las eminencias del humano espíritu.

Aquí una especie de pagano ilustre hace del helenismo su religion y muestra cómo ha sido Grecia el pomo de misteriosas esencias puesto en el sepulcro de la clásica antigüedad, quien resucitó, como una Iglesia llena de almas y de ideas, en la Pascua del Renacimiento; allí un cristiano unitario, tan respetable por su virtud como por su ciencia, representante de los dogmas por cuya confesion habló Valdés en Partici como Platon y murió Servet en Ginebra, como Sócrates, enseña las múltiples cristalizaciones de la idea en los altos institutos sociales y en las leyes políticas; no léjos un positivista desmiente en su cátedra de ciencia todas las metafísicas y todas las religiones por creer obstáculos para el estudio de lo cognoscible; su propension á tentar al estudio de lo incognoscible; por este lado un metafísico, racionalista impenitente y severo, dirá que la eterna revelacion de lo bello está en el sentimiento y la eterna revelacion de lo bueno en la conciencia y la eterna revelacion de lo verdadero en la razon; por aquel lado un filósofo de la historia os enseñará la evolucion universal que arranca del zoófito archivado en las primeras zonas geológicas y se pierde allá en los arquetipos celestes arrastrados todos á sus metamórfosis eternas en la inmensa corriente del revuelto rio de los tiempos; ya un naturalista refutará el relato bíblico sobre la cuna y derivacion de los séres vivientes, ó ya un crítico de los dados á estudiar en las religiones las ideas os dirá si el sagrado libro de Esther se ha escrito mucho despues de lo que quiere la Iglesia, como el Evangelio de San Juan, perteneciente por sus ideas alejandrinas al siglo tercero; y para decir esto, para enseñarlo se absorberán todos en la contemplacion y culto de la verdad, curándose tanto de las limitaciones puestas por el señor Ministro de Fomento á los trabajos científicos de la Universidad, cual nosotros nos curamos en los trabajos legislativos propuestos á nuestra deliberacion del gran Lama del Thibet ó de sus dogmas petrificados ó de sus castas asiáticas.

No faltaba otra cosa para la ciencia sinó que hallándose cualquier investigador con este problema histórico, de como escribió Moisés el Deuteronomio quinto y último de sus libros en la gran obra del Pentateuco, cuando refiere ó historia en el capítulo treinta y cuatro su propia muerte, se fuese á preguntar al señor Ministro de Fomento si negando á Moisés la paternidad auténtica de tal relacion podria destronar á don Alfonso XII de su monarquía católica, contradiciéndose así las condiciones de vasallo fiel con las condiciones de crítico acertado y diligente. ¿No sabia el señor Ministro cuánto limitaba la ciencia oponiéndole como barrera infranqueable la monarquía católica de don Alfonso XII, y cuánto limitaba la monarquía de don Alfonso XII poniéndola como límite á las grandes investigaciones científicas?

Afortunadamente despues de tal declaracion, sus actos contradijeron á sus palabras, pues repartió el discurso incriminado entregándoselo á los discípulos y aún creo que premió por su propia mano la Memoria de un aprovechadísimo alumno de la Facultad de Ciencias, en la cual Memoria se decian, tratándose de la Creacion, aserciones sobre la Biblia y el Evangelio, sobre la materia y la fuerza, que jamás hubiese apuntado un profesor espiritualista como el catedrático amigo y correligionario mio, autor del discurso inaugural sobre la Historia y la Ciencia, de los sacerdotes egipcios.

Todo esto quiere decir en último resultado que así como la idea de nuestro partido conservador respecto á la legalidad ó ilegalidad de los demás partidos se ha estrellado en las sentencias del Tribunal Supremo, la idea de nuestra union católica respecto á la sumision del pensamiento humano á la Iglesia se ha estrellado en el derecho vivo y en la organizacion real de nuestra Universidad. Y de aquí un concepto primero mio, el siguiente: las ideas democráticas y liberales resultan ideas de gobierno por concordar con las costumbres mas arraigadas y con las leyes mas queridas, mientras las ideas conservadoras resultan ideas revolucionarias por serle imposible las retrogradaciones y retrocesos que intentan ¡oh! sin grave perturbacion de los espíritus y sin sacudimientos zozobrosos en la sociedad.

Lo cierto es que si el señor Ministro de Fomento recordára como pertenece á un pueblo libre, cumpliera con asistir á la ceremonia dejando por completo al profesor, tanto mas responsable moral é intelectualmente cuanto mas libre, legal y materialmente fuera toda responsabilidad de su obra, entregada por su propia índole y por el sitio y momento de su lectura solemne á los mas opuestos juicios que aquilatan la verdad en el toque de sus controversias y ponen ideas y cosas en su verdadero y legítimo punto.

Mas la censura indirecta del Ministro al orador, que no podia legalmente ir de acto ninguno seguida, trajo la censura directa del clero al orador y al Ministro. Imaginaos que lejos de pertenecer á la union católica, perteneciese al partido conservador el Ministro; pues nada hubiera sucedido, por no tener los cristianos viejos, ó sean los absolutistas puros, interés en poner á los conservadores y demás eclecticos en contradiccion abierta consigo mismos, como lo tienen y grandísimo, en poner á sus competidores, los miembros de la union católica exagerados tambien, y con todas sus exageraciones devotos de la rama segunda, como llaman ellos en sus desavenencias con la monarquía constitucional, á la rama reinante.

Emilio Castelar.

DE ESTADOS UNIDOS

Nueva-York, Enero 5 de 1885.

DESPUES DE LA TEMPESTAD, LA CALMA

¡Milagros de la Libertad! Reina de nuevo la calma en la Union Americana. La actividad de los negocios ha sucedido á la actividad de la política. Nadie sospecharia hoy que acaba de librarse tremendo combate en este mismo suelo que ahora anima solo el entusiasmo del trabajo. De las peripecias de la lucha no quedan ni recuerdos. De los ejércitos cívicos no quedan fieros pelotones victoriosos recorriendo el campo en pos de heridos para rematarlos, ni de fugitivos para uncirlos á su carro de triunfo. No hay muertos sobre la arena, ni cuervos baten sus alas negras en el aire, ni gritan al oido de los moribundos el chirrido de su hambre inmunda. Los potentados que ayer no mas se arrojaban la metralla de sus millones en obstinada brega, platican hoy juntos en los salones, al fuego animador de los braseros de invierno; en tanto que los obreros que hace poco vimos terriblemente exaltados, arremangado el brazo fornido, en alto el puño titánico, forjan hoy juntos el áscua de hierro sobre el mismo yunque al unísono de sus martillos.

Pronunció la ley su palabra, y cesó la ansiedad y terminó la enemiga. Júpiter lanzó su imperioso *quos ego*, y las olas que parecian mónstruos triscaron mansas como corderos. Palenque de contrarios ayer, nacion de hermanos es hoy este suelo noble y grande. Milagros de la Libertad! Ella sola merece todas las palmas de esta victoria. Vencedores y vencidos le ciñen la corona gloriosa de los triunfos santos, porque ella presidió los combates, ella garantizó los derechos, ella hizo insospechable la decision de la campaña, ella ennoblece hoy la derrota. Esclavo de la ley es hoy Mr. Cleveland. Aquí el mas obligado por las instituciones, el de mayores responsabilidades ante el Supremo Tribunal del pueblo lleva el título de Presidente de la República. Lo contrario de otras partes, en donde por candidato se entiende *caudillo*, y Presidente quiere decir *amo*. El pueblo americano acaba de elegir su Administrador por cuatro años, y eso es todo. Ahora cada cual á sus faenas y el Magistrado á sus deberes. La Constitucion es su pauta, la prensa su fiscal, la opinion pública su juez. ¡Qué mecanismo mas sencillo! Y sin embargo no cuaja entre nosotros. ¿En qué consistirá?

VIDA SOCIAL

Decíamos que á la actividad política se habia sucedido la actividad de los negocios, y podemos añadir que ha sobrevenido tambien la avidez de diversiones y de placeres sociales y domésticos. El frio del otoño desnuda los árboles, y viste los salones. En las calles zumba el viento helado como aliento de muerte: en el hogar chispea el carbon encendido como símbolo de la vida, y á su rededor bullen los espíritus felices. Junto á la estufa encarnada, ardiente, palpitante como una muchacha de veinte años que danza con su novio, se agrupa la familia, hablan los padres, rien los niños, saltan las chicas y gozan los abuelos. Mas allá el sarao suntuoso, con su océano de crujientes sedas, su universo de luz y sus cascadas de diamantes sobre pechos y frentes de alabastro, desnudas espaldas con linderos de nácar, oro hilado que cae en retorcidas guedejas sobre hombros de pétalos de jazmin; trenzas negras como la piedra del amuleto africano, que sombrean cuellos de blancura picante como la leche polvoreada de canela; ojos de seda y ojos de águila, ángeles rubios, diosas morenas, perfume de aliento, aroma de flores; música que habla á los sentidos y música que habla al alma, acentos del arte y voces de mujeres hermosas, todo en torbellino fascinante, atrayente, embriagador.

LOS TEATROS Y LA PATTI

Pero la grande atraccion del momento es el teatro. Los treinta y tantos coliseos que cuenta Nueva York están repletos todas las noches, llamando principalmente la atencion la temporada lírica. Tenemos ópera italiana en la *Academia de Música*, otra ópera italiana sin teatro fijo, ópera alemana en el *Metropolitan*, y conciertos por todas partes.

En los últimos cuatro años se ha desarrollado en los americanos una plausible pasion por la buena música y por los cantantes de primer órden, que revela una completa regeneracion en la estética de estos hombres. Tres veces han traido á la Patti, á razon de cuatro mil dollars por cada vez que la diva sin rival abre aquella boquita algo hundida y como apuntada hácia los carrillos por dos pícaros besos del travieso Amor: peculiaridad distintiva que á la edad de Vénus debió darle aspecto de mayores años, y que ahora á la edad de Juno la hace parecer una chiquilla mimada de quince.

Cuando la Patti vá á cantar hay que andarse listo para obtener un billete de entrada. Dia es ese en que se come despues de la funcion y no antes, porque á las seis de la tarde comienza á formarse, á las puertas del teatro, la cola inmensa, cola de cometa que á veces mide hasta dos cuadras. El que siente hambre y deserta, con su pan se lo coma. El que tiene frio y no aguanta hasta las ocho que se abre el Paraiso á los impacientes dioses, peor para su alma de gato casero; las filas se cierran de nuevo, como en un peloton de prusianos, y *go á head!*

No digo yo un marqués, sinó hasta cien marqueses deberia repudiar una mujer como la Patti, así desposada con la popularidad. No hay reina con mas vasallos que esta emperatriz del Orbe. Ante esas otras soberanas de trece en docena que aún mantienen corona por un giron del derecho divino los siervos se humillan por la fuerza y si algunos lo hacen de grado no les cuesta un solo maravedí el darse esa arrastrada. Aquí es diferente; aquí pagamos muy caro, y á veces pujamos el derecho á que esta tirana celestial nos ponga sobre el cuello su adorable calcañar. Si en vez de ocurrir á los tribunales de Francia, compuestos de estragados *bon vivants* de Paris, hubiese la Patti apelado á un plebiscito yankee para pedir su divorcio, años haria ya que el intruso Marqués de Caux estaria mas descansado que el papa, y condenado en costas por añadidura. ¡Pues no faltaba más! Aquí que no venga.

LA SENSACION DEL DIA—MISS EMMA NEVADA

Lo que va dicho en justicia y honor de la Patti no obsta para que consignemos en estas líneas la sensacion del dia, como ahora se dice, con motivo del reciente estreno de la jóven cantatriz americana Miss Emma Nevada. No se habla de otra cosa en los diferentes círculos que del triunfo alcanzado por esta privilegiada niña. Figúrese el lector una muchacha de veinte y dos á veinte y tres años, blanca como una azucena, ojos negros y penetrantes, pelo castaño rizado; delgada y aérea como Ofelia, dulce y sencilla como Virginia, de un andar que parece una produce música, como el retozar de querubes sobre las olvidadas arpas de sus coros, y tendrá una idea de la figura de la Nevada. Como toda joya, mas bien pequeña que alta; bella no puede decirse que es, como no ocurre decirlo de las vírgenes ideales pintadas sobre el gótico cristal de las catedrales antiguas. De ellas solo puede asegurarse que tienen uncion, ese género de belleza esencialmente espiritual que no reconoce reglas estéticas. En cuanto á la voz de esta nueva estrella del arte, naciente sol al cual están apuntados hoy todos los telescopios de la astronomía filarmónica, no nos atrevemos á declararla enteramente formada ni tampoco osariamos asegurar que tiene gran robustez.

Canta ella como cantaría cualquier de aquellos chiquillos alados que mirando al cielo agrupaba en el cielo mismo el incomparable Murillo para corear en eterna alabanza á sus Madonas. La voz de los ángeles no ha sido hecha para dominar ruido de trombones y de pífanos. La música alemana no encontraria sopranos adecuados en el cielo, en donde es sabido que se canta para deleitar y no para ensordecer. No puede sin embargo hacerse á Wagner el cargo de haber incurrido en un anacronismo. El mismo lo ha dicho, su música es la música del porvenir; y segun progresan las cosas, de esperarse es que para el porvenir no haya ángeles.

No es fuerte la voz de la Nevada, pero sí de una dulzura incomparable. Su agilidad es extraordinaria, su extension es singular. Con la mayor naturalidad, sin esfuerzo aparente, se la oye atacar el *mi* y el *fa* sobreagudos, ya para pellizcarlos solamente en esos juegos de notas en que abunda la música de los primeros célebres maestros italianos, ora para estenderlos y prolongarlos en deliciosos pianísimos. En este recurso de los pianísimos nadie iguala á la Nevada. Con razon y con mucha propiedad han dicho sus críticos, que sus notas se disuelven en el aire; y así es en efecto, ni mas ni menos que como se disuelve en el ambiente una gota de esencia aromosa, dejándolo todo impregnado de su perfume en un infinito embalsamado, con ondas olientes en todas partes y su foco en ninguna.

Esta jóven cantatriz es hija de California; hizo sus estudios en Paris, en donde ha permanecido ocho años. Ha cantado en varios teatros de Europa y ante soberanos que han solicitado su conocimiento con el pretexto de honrarla con el suyo. Ha vuelto á su patria, como con dulce ingenuidad dice, para darla las primicias de su voz, ahora que está jóven y fresca. Se le ha hecho una ovacion sin precedente en este público en su primera aparicion en la Academia de Música. Lleno hasta el tope estaba el teatro esa noche. Cantó su pieza favorita, que es *Sonámbula*, y electrizó al auditorio. Qué tempestad de aplausos! qué diluvio de flores en costosísimos ramilletes! Ocho veces fué llamada á la escena por el público llevado al delirio. Lágrimas corrian por las mejillas de la bella artista, y lágrimas vertian los espectadores al verla, conmovida de gratitud y de amor patrio.

Debia cantar el *Home, sweet home*, («Hogar, dulce hogar!») cancion muy popular americana, y cuando la orquesta prorumpió en los primeros compases de la ternísima melodía, la pobre niña se enterneció sobremanera; á su garganta no subieron notas sinó sollozos; llevóse las manos á los ojos inundados de llanto, y como una azorada colegiala corrió á esconder su emocion atrás de la cortina, hasta que repuesta al cabo de unos instantes, retornó á la escena y cantó. Dios mio! ¡cómo cantó aquella criatura! ¡Qué ánforas de vibrante cristal pulsadas por el viento; qué flauta encantada en el silencio apacible de la noche; qué triste amor contado en el misterio del bosque por la tórtola abandonada! Sobre nube plateada por la luna suba la vírgen diosa de oriental leyenda y diga en angelicales acentos á las estrellas que escuchan medio dormidas las quejas de su alma, y eso podrá acercarse á aquella cancion sencilla, cantada con una dulzura que no parece de la tierra.

N. Bolet Peraza.

(«El Nacional.»)

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Recibimos ayer, por el paquete italiano *Nord-América*, diarios de Italia, cuyas fechas llegan al 5 del corriente.

Traducimos de ellos las siguientes noticias:

Francia

La prensa francesa ha empezado al fin á manifestar su opinion sobre la actitud de la Italia. *El National* y *La France* insisten en opinar que Inglaterra se llevará la parte del leon; *La Presse*, mientras dice que Inglaterra é Italia trabajan únicamente en el interés de la civilizacion, agrega que puede afirmar que el honorable Mancini no pedirá ningun crédito para cubrir los gastos de la expedicion del Mar Rojo, desde que segun el acuerdo combinado entre los gobiernos inglés é italiano se habria estipulado que todos los gastos de esta expedicion así como los ordinarios de guarnicion serian á cargo del tesoro egipcio.

La Lanterne, observa que «antes de ir á civilizar las poblaciones africanas el Gobierno italiano haria bien en civilizar algunas poblaciones de la Calabria y la Sicilia y antes de ir á derrochar capitales italianos en las orillas del Mar Rojo, deberia emplearlos en ciertas obras que preser varian á sus conciudadanos de la *malaria*, y darian mayor valor á las tierras italianas.»

Haciéndose cargo el *Caffaro* de Génova de esto último, dice: «El hacer esto derechos será por consiguiente permitido á la Francia únicamente, la cual podrá solazarse á su gusto en Túnez, en Tonkin, en Madagascar y en China, pero la Italia debe permanecer en su casa para dar gusto á su amable vecina.»

Italia

En la primavera próxima la escuadra se encontrará notablemente reforzada con tres nuevas naves que se están aprontando, estas son: *L'Italia*, la mas grande y poderosa del mundo, el *Giovanni Bausan*, ariete crucero que será el mas veloz que envidiar al terrible *Poliphemus* y el *Savoia* magnífico crucero de acero. Para Marzo próximo se espera el lanzamiento del *Etna*, otro ariete torpedero que se construye en Castellamare; del encorazado *Umberto I*, igualmente en construccion en aquel astillero y de los dos cañoneras de acero encargadas á la casa Orlando. Sin embargo estas naves no podrán estar aún prontas para la accion.

Los trabajos de los tres grandes encorazados tipo Acton, esto es el *Lauria*, el *Morosini* y el *Doria*, están muy atrasados y aunque todos los arreglos que se están efectuando y antes de tres años no podrá contarse con su cooperacion en aquel país.

—El Príncipe Amadeo, como ex-Rey de España, envió 50,000 francos á las víctimas del terremoto.

—Los diarios de Roma se ocupan casi exclusivamente de la política colonial, tema al que presta preferente atencion el mundo político. Tambien se agita la cuestion agraria que desde hace tiempo preocupa á los economistas, y actualmente se halla pendiente de discusion en la Cámara, donde se propondrá la abolicion de varios impuestos muy gravosos á la Agricultura.

—Telegrafiaron al *Corriere de la Sera* que habíase recibido en Roma la protesta del Gobierno turco por la ocupacion del Beilul, por parte de los italianos.

Vista la posibilidad de un conflicto entre la Italia y la Turquía, el Montenegro ha enviado su ministro acerca del Quirinal, señor Plinenaz, que ha sido ministro en Viena y actual ministro de la guerra.

Todos los representantes de los estados balcánicos que tienen que arreglar viejas pendencias con la Turquía, están ahora en grandes coloquios con el Ministro Mancini.

Los representantes de la Rumania, de la Grecia y de la Servia, mandaron al gobierno italiano estensos documentos relativos á la consulta, sobre el golpe final de la política colonial de la Italia.

Inglaterra

Refiere el *Caffaro* de Génova, que los dinamistas se preparaban, á lo que parecia, á hacer saltar el Museo Británico. La policía tomó las mas rigurosas medidas, y despues de un importante arresto se tomaron precauciones extraordinarias en las cercanías del «Holxhead-India Banck», á consecuencia de cartas conminatorias.

Alemania

Los diarios de Berlin publican lo siguiente por telegrama recibido de Hamburgo:

«Las adquisiciones que Alemania está haciendo en el Mar Austral no se limitarán á la ocupacion de Nueva Guinea, sino que se estenderán mas allá del Ecuador y comprenderán varios grupos de Islas.»

—Un telegrama que publica *Il Caffaro*, de Génova, fecha 3 del corriente en Hanover, dice que allí se decia que mediante un tratado concluido con el Rey de Capetay el 2 de Enero, el territorio entre los rios Bramias y Debreca se ha puesto bajo el protectorado de Alemania.

—El *Standard* de Lóndres dice que Alemania prepara una nueva expedicion secreta para comprar en nombre de Luderitz, todo el país comprendido entre Angra Pequeña y la bahía de Walfich sobre la costa occidental, así como la bahía de Santa Lucía en la costa oriental.

España

De este país lo mas importante son los dos empréstitos que el Ministro de Hacienda procura contraer.

El primero seria de 200 millones, reembolsables por 500 pesetas emitidas á 440 ganando 6% de interés y garantidas por las aduanas de Cuba.

Este empréstito será á cargo de un grupo de banqueros alemanes.

La segunda operacion, consistiria en un anticipo de 16 á 20 millones sobre la venta de los bienes que haria al Tesoro Español el Banco Hipotecario para cubrir el déficit en las entradas del ejercicio actual.

Como es natural estos dos empréstitos eran muy comentados y criticados.

—Estraños fenómenos geológicos se producen en parte de la península, especialmente sobre el litoral del Mediterráneo.

Se observa que la cadena de montañas de Murcia, cerca de Lorca, se hunde gradualmente de un año á esta parte. Desde el 12 de Enero la altura disminuyó de cinco metros.

Se asegura que la ciudad de Valencia ya no está situada en el mismo punto. Muchas casas de Albaida se han derrumbado sin movimiento ostensible y otras ya separadas se unieron.

Igual cosa ocurrió en Agres.

En Chisa la cima de la montaña Pascual descendió 400 metros y otra montaña se rajó en sentido vertical.

En Badalona, cerca de Barcelona, el mar retrocedió un metro y en puerto Masnou avanzó otro tanto.

Rusia

Segun la prensa italiana, es manifiesto el mal humor de Rusia contra Alemania. Casi todos los diarios moscovitas son adversos al proyectado matrimonio del Príncipe de Bulgaria con la hija del Príncipe heredero de Alemania.

La *Gaceta* de Moscow afirma que tal matrimonio destruiria todos los frutos del convenio de Skiernewice, puesto que Rusia no podria ver con buenos ojos que Alemania adquiriese nueva influencia en el jóven principado.

Austria-Hungría

El anarquista Thilman, acusado de alta traicion, ha sido condenado á seis años de prision con trabajos.

Portugal

Dicen por el telégrafo á Manchester con fecha 3, que el Presidente de la Cámara de Comercio de dicho punto habia recibido un despacho anunciando que Portugal se habia posesionado de ambas riberas del rio Congo.

VARIEDADES

La opinion pública

(CUENTO ÁRABE)

Siempre es peligroso revelar una verdad. Cuando aquellos á quienes la comunicais se obstinan en no creeros, os esponeis á crueles censuras y con frecuencia á las persecuciones.

Habia cierta vez en Bagdad un cadí llamado Abú-Hamud, que era muy aficionado á las mulas, como algunos lo son hoy á los caballos. No pasaba semana sin que Abú-Hamud no agregase una nueva mula á su numerosa coleccion. Esta pasion tomó tales proporciones, que todo litigante que queria ganar su pleito, no tenia mas que obsequiar con una mula al cadí para vencer á su adversario. Por esta razon el Espíritu del Mal resolvió tenderle un lazo.

Un dia que el cadí se paseaba, divisó á un berberino que llevaba de tiro una mula tan hermosa cual nunca habia visto.

El cadí, maravillado, preguntó quién era el dueño de ese soberbio animal.

—Su dueño es mi amo, contestó el negro. El es príncipe, yo soy esclavo.

—¿Dónde está tu amo en este momento?

—En el bazar, donde elije sederías y joyas.

—Berberino, dijo entonces el cadí, déjame pasear un momento esta mula para poder admirar su marcha.

—Con mucho gusto, repuso el esclavo, porque siento necesidad de comer; voy á entrar en esta posada.

Abú-Hamud, estremeciéndose de placer, tomó la mula de la brida. La hizo ir y venir durante una hora.

En seguida, viendo que no volvia el berberino pensó que algun litigante habia inventado este medio de hacerle un obsequio, sin perjuicio de darse á conocer mas tarde. Llevó la mula á la mejor pesebrera de su caballeriza y recomendando á sus palafreneros que la cuidasen solícitamente.

Al dia siguiente el cadí estaba sentado en su divan cuando vió entrar la mula. Habia cortado su cabestro y venia á presentar sus respetos á su nuevo dueño.

Abú-Hamud, encantado de su inteligencia, le dió algunos puñados de higos secos, que la mula pareció comer con gran satisfaccion.

—Debo cenar sed, dijo el cadí.

Uno de los servidores trajo un cántaro lleno de agua y se retiró.

Abú-Hamud presentó el cántaro á la mula, que saltó súbitamente dentro de él y desapareció.

Viendo aquella maravilla, el cadí quedó estupefacto. De repente dos grandes orejas de un gris sedoso salen por la boca del cántaro y se mueven maliciosamente.

Abú-Hamud trató de agarrar las orejas, pero se le resbalaban de los dedos y desaparecian en el cántaro. Cada vez que se inclinaba para ver el fondo, el cadí no veia nada, y, en cuanto se enderezaba, las dos orejas aparecian, como si se hacian burla.

Este juego continuó hasta que los servidores, entrando á la pieza, vieron al cadí saltando y gritando al rededor del cántaro, estirando la mano, en seguida encogiéndola de repente, lanzando exclamaciones.

—Ayudadme, dijo el cadí todo agitado, mi mula se ha metido en este cántaro y no quiere salir.

—Vuestra señoría se burla de nosotros dijeron los servidores. Sabemos muy bien que una mula no puede meterse dentro de un cántaro.

—Pero yo la vi entrar, replicó Abú-Hamud; mirad, agregó, cómo mueve las orejas en la boca del cántaro.

Los servidores se miraron con tristeza, diciendo: «Nuestro amo está loco».

—Insolentes! replicó el cadí. Si la mula no está en el cántaro ¿dónde quereis que esté?

—Se ha ido, sin duda, ó la habeis ocultado para burlaros de nosotros.

Las mujeres de Abú-Hamud acudieron y trataron en vano de devolverlo á la razon. Los parientes y los amigos tampoco avanzaron mas.

El cadí se encolerizó, y prohibió que tocasen el cántaro para ofender á la mula.

Llamaron médicos, que recetaron al juez moro cincuenta azotes en las espaldas y dieta rigorosa.

Despues de tres dias de este régimen, debian consultarse.

El cuarto dia, un iman fué á la celda en que el cadí estaba encerrado. Pasó la cabeza por entre los barrotes de la ventana, y le dijo:

—¿Qué hay? ¿Has entrado en razon? ¿estás convencido de que una mula no se puede meter dentro de un cántaro?

—Yo la vi, contestó Abú-Hamud; saltó dentro y empezó á menear las orejas.

Los médicos recetaron el mismo número de azotes y otros tres dias de dieta.

El cadí empezó á reflexionar.

—¿Quién de todos es el loco? se preguntó, ¿yo que he visto ó ellos que no han visto? Estoy demasiado cierto del hecho, pero por mas que lo afirme nadie me cree. Tanto da que diga que me he equivocado.

En la tarde del sexto dia el iman se volvió á presentar.

—Alá es grande! exclama el cadí, gracias le sean dadas á él y á su profeta! Me han hecho ver que estaba en el error; la mula no estaba en el cántaro!

—Que Alá y su profeta sean alabados, replicó el iman, puesto que han querido tu curacion.

Abú-Hamud rodeado de sus parientes y de sus amigos volvió en triunfo á su casa.

La mesa estaba opíparamente servida y se desquitó ámpliamente de la dieta que habia sufrido.

Despues de la comida lo dejaron solo y se quedó profundamente dormido.

Cuando despertó vió el cántaro junto á la cama. Las dos orejas largas y sedosas volvieron á salir de él.

—Menea no mas las orejas, mula de Satanás, exclamó el cadí. A mí ya no me la pegas. Estoy dispuesto á jurar que jamás las he visto. Buen cuidado tendré en adelante de no sostener verdades que nadie ha de creer y que me cuesta buenos azotes....

A estas palabras las orejas desaparecieron.

El cadí tomó entónces el cántaro y lo estrelló contra el suelo.

Desde ese dia Abú-Hamud pasó por hombre verdaderamente sensato, porque nunca trató de contradecir la opinion pública por errónea que fuese.

Aurelien Scholl

DE SOBREMESA

En la habitacion de la portera:

—Mme. Gibou, ya que teneis un abogado en la casa ¿sabeis lo que es esa ley contra los reincidentes?

—Una tontera mas, señorita Victoria. ¡Parece que es para impedir que las viudas vuelvan á casarse!....

—

Con una familia en la que va ingresar como yerno, un auverniano come en un restaurant de los alrededores de Paris. Es una comida de esponsales al aire libre. Se trincha un pollo y la persona encargada de ese cuidado deja caer una ala del ave.

—Señor Pedro, grita la novia á su futuro, recogedla pronto, que allí viene un perro á tomarla.

—No temais, señorita María. No hay peligro: le he puesto el pié encima.

—

En un Juzgado:

Un ratero reincidente es condenado á seis meses de prision.

El reo se dirige al juez y, con su mas amable sonrisa:

—Espero que el señor juez me hará una rebajita, dice.

—¿Por qué motivo? pregunta asombrado el magistrado.

—¡Oh, señor! un parroquiano tan constante...

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

La obra de Lesseps—Tenemos noticias fidedignas de la obra gigantesca que se está llevando á cabo en Panamá. Una compañía norte-americana ha contratado la excavacion del canal desde la costa atlántica, ó mejor dicho, desde la desembocadura del Chagres hasta el pueblo de Gatun, y al mismo tiempo se efectúan trabajos importantes en Emperador y otros puntos. Están ya terminados todos los trabajos preparatorios y en Enero próximo pasado habria cuarenta mil trabajadores; de modo que en 1888, estarán en comunicacion los dos mares.

El proyecto de un nuevo canal por el istmo de Nicaragua, causó al principio una penosa impresion á los accionistas del de Panamá; pero bien reflexionado, la duplicacion de vias de trasporte duplica el tráfico, y, por otra parte, puede suceder respecto de los norte-americanos, lo que con los ingleses en el canal de Suez: se opusieron tenazmente á su formacion, y despues compraron las acciones, se hicieron dueños de la empresa y han sido los más beneficiados. De cualquier modo que sea, lo que interesa al mundo, especialmente á los pueblos del Pacífico y de Europa, es que existan medios fáciles de comunicacion para el cambio de productos.

«American Watch Co»—Bien ganada es la fama y preeminencia de que goza esa fábrica de relojes, situada en Waltham, cerca de Boston, de cuya inmensa importancia da idea el hecho de que ocupa 2,500 obreros y anualmente produce 400,000 de aquellos instrumentos, de mil formas, precios y metales.

Desde que estos relojes fueron exhibidos en Paris en 1878, el costo de produccion de sus máquinas ó movimientos ha sido reducido á la mitad de lo que entónces era, obteniéndose al mismo tiempo notable mejora en su calidad y teniendo una parte mucho mayor el mecanismo automático.

Excepto la colocacion de las piezas, que necesariamente tienen que hacer á mano, sólo se emplea hoy el trabajo manual en las joyas y en el corte de los tornillos reguladores de oro.

Tan sistemáticas y rápidas son las operaciones que Mr. Robbins, uno de los socios de la Compañía, sostiene que puede tomar la materia prima á las siete de la mañana y entregar el reloj completamente hecho al medio dia, habiendo fabricado todas sus partes en su establecimiento con excepcion de los muelles principales que son franceses. Hoy se producen espirales del sistema Bréguet perfectamente templadas y modeladas por medio de un proceso mecánico.

No puede concebirse una exhibicion mas atractiva que la série de máquinas empleadas en este establecimiento. La de cortar tornillos, por ejemplo, produce tornillitos *diez mil*, de los cuales pesan *una onza*; esta máquina toma el alambre de acero del rollo y luego una herramienta tras otra desempeña su oficio; una lo corta, otra le forma la punta y luego se le hace la cabeza, se separa el tornillo, se la forma el gusano, se le pule la cabeza, y finalmente se arroja el tornillo en su receptáculo sin ninguna intervencion de la mano; una muchacha sola atiende á seis máquinas.

Ateneo del Uruguay—Cumpliendo lo resuelto en la Asamblea General del 19 del corriente, se convoca á los señores socios que componen ó se suscriban en las Secciones, á una gran Asamblea General que tendrá lugar en el salon del Ateneo, el 24 del corriente, á las 8 de la noche, para considerar el proyecto de confederacion con la Sociedad Universitaria.

Los registros de inscripcion quedan abiertos en la Secretaría, á las horas acostumbradas de oficina, desde esta fecha hasta el dia de la reunion.—Montevideo, Febrero 20 de 1885.—*El Secretario.*

Ateneo del Uruguay—Los temas de los concursos científicos organizados por el Ateneo, segun resolucion de 15 de Enero, quedan adicionados con el siguiente: *«La ganadería, su presente y su porvenir en la República, estudiada en relacion á las necesidades de la alimentacion en el mundo civilizado.»*

Segun resolucion adoptada por la Junta Directiva en sesion del 20 del corriente.

Montevideo, Febrero 21 de 1885.—*Cárlos María Ramirez*, Presidente.—*Luis Garabelli*, Secretario ad-hoc

El «Centauro»—Este vapor partirá el 24 para los puertos del Paraná y Paraguay hasta la Asuncion.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Rio Yaguaron*, para Rio Grande y escalas; el *Manilla*, para Marsella y Génova.

Mañana: el *Olimpo*, y el *Apolo*, para Buenos Aires; el *Júpiter*, para Buenos Aires y Uruguay;

---

el *Leibnitz*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

El «Napoli»—Salió anteayer de Génova con 1,000 pasageros para Montevideo y Buenos Aires.

Omnibus—Hoy se repetirá el corso infantil, siguiendo el mismo trayecto que el del mártes último.

—El 16 se quitó la vida en Treinta y Tres doña Carlota L. de Fernandez.

—Por el *Regina Margherita* es esperado el doctor Pugnalin.

—D. Cárlos Aguirre ha solicitado contraer matrimonio civil con la señorita Ana Sarraco.

—El Gobierno ha aplicado un «estése á lo resuelto» á la solicitud en contra del impuesto correspondiente á la extraccion de piedra y arena en el departamento de la Colonia.

—Refiere un colega que en Pando fué objeto de una cencerrada, ó algo así, la Comision Auxiliar de aquel pueblo.

El Sub-delegado Sr. Prado hizo varios arrestos y ha sido reemplazado por el Sr. Maeso miéntras se instruye el sumario.

—Sufrió un vuelco el tilburí que conducia al ingeniero militar Sr. Armenio, quien vióse en bárbaros apuros y felizmente ha escapado ileso.

Alfredo L'Elgeré—Numeroso cortejo acompañó ayer el cadáver de ese ciudadano que gozaba de general estimacion y tenia el mérito especial de haberse portado abnegadamente como director de la Comision de Salubridad, en los aciagos dias en que la fiebre amarilla azotó por segunda vez á esta capital.

Ferro-carriles—Horas de salidas de las respectivas estaciones:

Central—A las 6 a. m., hasta las Piedras; á las 7.50 a. m., hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m., hasta el 25 de Agosto; á la 1 p. m., hasta las Piedras, y á las 5 p. m., hasta San José.

Del Norte—A las 4.30 y ó las 8 a. m., y á las 5 p. m., hasta Santa Lucía.

Del Este—A las 5.30 a. m., y á las 4 p. m., hasta Pando.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres, salen mañana 23.

Para Tacuarembó, salen el 24.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy y mañana se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

HOY

Por Ruano y Gomensoro, de una casa, en la calle 18 de Julio núms., 832 al 838, á las cinco.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de 93 cajones quesos, en el muelle Capurro, á las doce y media.

Por Ruano y Gomensoro, de una ballenera, en el muelle de la Aduana, á las cuatro.

Por Ruano y Gomensoro, de casimir con avería, en la Aduana, á las doce.

Por Carballo y Ca., de quesos, en el muelle Capurro, á las doce.

Por Cárlos Moratorio é hijo, importante de mercaderías, en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

Observatorio Meteorológico

(Escuela de Artes y Oficios)

Situado á 8 metros sobre el suelo y á 32.30 sobre el nivel del mar.

Montevideo, Febrero 20 de 1885.

Altura del barómetro media reducida á cero	milímetros	755.64
Temperatura centígrada	media	22.55
» »	máxima	25.90
» »	mínima	19.00
Humedad relativa	media	68.00
Tension del vapor	»	14.16
Viento dominante		SO
Velocidad del viento inferior medio	ktros.	9.9 p/h.
Viento predominante superior		N. NO. y SE.
Agua caida de lluvia		
Evaporacion		3 mil.
Ozonómetro		4 »
Estado del cielo		despejado.

El Observador.

CAMPO NEUTRAL

Una enfermedad alarmante que aflije á una clase numerosa—El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero si él se descuida, no tarda en desarreglarse el cuerpo entero, comprendiendo los riñones, el hígado, las páncreas, y, en suma, todo el sistema glandular; y el afligido arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma esta enfermedad por otras dolencias, pero, haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se encuentra en los afligidos de aquella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua súcia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho, como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haberse comido? ¿Hay flatulencias, regüeldos ó eructos de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diversos síntomas no se presenten al mismo tiempo, pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va progresando esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente-seca, sobreviniendo dentro de poco la espectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y súcia y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el afligido se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para a citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el *Jarabe Curativo de Seigel*, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero: así como por los propietarios, A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C. Este jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.
2568-oct8-52dom.

Muebles hamburgueses, última novedad riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.

Virginio Mezzera—18 de Julio 85—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Paris, Febrero 19.

En el Ministerio de la Guerra se recibió un telégrama del contra almirante Courbet del 15 del corriente comunicando que la fragata china *Yuguen* de 30 cañones y 700 hombres, y la corbeta china *Tcheng-King* de 7 cañones y 150 hombres han sido echadas á pique por dos torpederas francesas.

Lóndres, 19 de Febrero.

Cerca de la sala de los magistrados en Woolwich se halló un tarro que contenia dinamita.

—El inspector de policía de Dublin, Alma Smith, ha sido nombrado géfe de las fuerzas encargadas de descubrir á los dinamitistas.

Buenos Aires, 22 de Febrero.

La Nacion publica el siguiente telegrama cuya redaccion oscura necesita aclaracion:

«*Lóndres 20*—Los boteros del Canadá condenados tripular los botes que van á la expedicion del Nilo.

Panamá, 19 de Febrero.

Aumenta la revolucion en Colombia.

—El General Urbeta manda una division de tropas que se rebeló contra el Gobierno, desconociendo al Presidente Nuñez y reconociendo á Leon Martinez.

Paris, 21 de Febrero.

Los diarios de esta capital deploran la muerte del Ministro de la República Argentina, don Mariano Balcarce.

Buenos Aires, 21 de Febrero.

Marcos Paz volvió á ocupar el puesto de Jefe de Policía y el Coronel Bosch asumió el mando de su batallon.

—Las reparaciones que se están haciendo á la cañonera *Uruguay*, actualmente en un astillero de Liverpool, subirán á 30,000 libras esterlinas, de las cuales ya se pagaron 15,000. La *Uruguay* costó 35,000 libras cuando se mandó construir.

—Con motivo del telegrama publicado por los diarios, que Francia anticipándose á Italia iba á enviar una expedicion militar á Trípoli, en el Club Italiano se discutió anoche de pedir telegráficamente la confirmacion de esta noticia, resolviéndose esperar y conviniendo reunir un capital para establecer un servicio telegráfico especial llegando el caso de complicaciones en la política italiana.

—El Gobierno establecerá un tipo oficial para el Escudo Nacional, con el fin de evitar las numerosas variaciones que se introducen en el escudo.

—El Instituto Geográfico Argentino comunicó al Ministro de la Guerra, General doctor don Benjamin Victorica, que se designó el dia 2 de Marzo para su recepcion oficial y para honrarle por los resultados de su expedicion al Chaco.

—Se invitaron las corporaciones científicas de Montevideo, Brasil y Chile para que envíen un representante á la fiesta que celebrará el Instituto Geográfico Argentino en honor del astrónomo Gould.

—Se efectuó anoche un ensayo de luz eléctrica en el muelle de las Catalinas con 4 lámparas sistema Brush. Estas iluminaron perfectamente en un radio de dos cuadras.

—El director de las obras del Ferro-carril Central del Norte telegrafía al Ministro del Interior, Dr. Irigoyen, que las fiebres palustres causan la emigracion de los trabajadores y que no hay falta de trabajo, como se decia.

—La oficialidad de la corbeta argentina *Cabo de Hornos* se recibirá hoy de la *Argentina*, en la cual saldrá el 15 de Marzo para las Islas del Estado.

—Parece que el Intendente Municipal se rehusa costear el alumbrado de las calles que recorrerá mañana el corso. No habiéndose ofrecido los vecinos á pagar esa iluminacion, el corso se hará á oscuras.

—Hay disidencias entre los diputados provinciales, que originan la falta de número en las sesiones.

—El P. E. provincial decretará las elecciones de senadores y diputados para el último domingo del mes de Marzo.

Liverpool, 20 de Febrero.

Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas, número 1 de 30 á 32 por ciento de rendimiento, 6 peniques libra.

—Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 lb., 6 peniques lb.

—Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 lb., 6¼ peniques lb.

Sebo vacuno, 33 á 33½ chelines el cwt.

—Cueros salados de novillo, peso de 63 lb., 7 peniques lb. Existencia, 8000 á 10,000 cueros.

—Cueros salados de potro, peso de 30 lb. 12½ á 12½ chelines uno. Existencia 5000 á 5500 cueros.

—Semilla de lino 42 á 43 chelines las 416 libras.

—Maiz, 5 chelines las 100 libras.

—Trigo, 7 chelines las 100 libras.

Havre, 19 de Febrero.

Despues de mi último despacho, hemos tenido buenos negocios fáciles, á precios firmes, en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires, de la antigua esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento *(ensemble prima)*, de fr. 1.52½ á 1.55 el kilo.

—Sebo vacuno del Rio de la Plata fr. 41 á 42 los 50 kilos.

Stock 1,000 bordalesas de sebo vacuno y de carnero.

—Cueros secos de novillo, de matadero de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 133 á 135 los 50 kilos.

—Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 55 á 57 los 50 kilos.

—Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 74 á 76 los 50 kilos despachados.

—En cueros salados vacunos del Rio de la Plata se han hecho durante la última quincena pequeños negocios corrientes á precios firmes.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 23,000 á 25 mil cueros.

Paris, Febrero 19.

Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25.35 á 25.36 por £.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1885.

Cédulas A, al contado 98.
Idem E, idem, 76¼.
Idem F, idem, 75¼.
Idem idem fin de mes, 75¼.
Oro, al contado, 128.50.
Idem para fin de mes, 127.80.
Idem para fin de Marzo 127.
Idem para fin de Abril 128.
Cambios: sobre Lóndres, 36¾ á 36½.
Idem Francia, Bélgica é Italia, 3.90 á 3.83.
Idem Alemania, 3.16.
Idem Montevideo, 30¼ á 30¾ %.
Certificados para fin de mes 86½.
Salen para esa los vapores *Júpiter*, *Apolo* y *Olimpo*.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Febrero 21.

Afirmóse el precio del Empréstito Unificado, cuyas últimas operaciones se hicieron á 51¼ % al contado.

En el último momento quedaban:

	Compradores	Vendedores
Para el lunes y para fin de mes	51¼	51¾
Idem fin de Marzo	51¾	52
Idem fin de Junio	52½	

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 20

Empréstito Unificado

9,400 $ para mañana . . 51⅛ % de s/v.

HORA OFICIAL

Dia 21

Empréstito Unificado

4,700 $ para fin de mes . . 51⅛ » »
5,640 » al contado . . . 51¼ » »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

47,000 $ para el lunes . . 51¼ » »
23,500 » para fin de mes . 51¼ » »
9,400 » al contado . . . 51¼ » »
4,700 » idem idem . . . 51¼ » »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51¼ á 51¾.
» » particular, 51¾.
» Francia bancario, fr. 5.42 á 5.43.
» » particular, 5.44 á 5.45.
» Amberes bancario. —
» » particular, fr. 5.45 á 5.46.
» Rio Janeiro, 12,850 á 12,900 reis por £.
» Buenos Aires, 22¾ %.

Descuentos

Sobre conformes, 8¼ á 9%. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 10 á 12% al año.

Los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado calle Cámaras.

El remate tendrá lugar en la misma casa.
377-f14

Ruano y Gomensoro

En remate de terrenos—Divididos en solares al alcance de todos—Con frente á las calles Victoria, Carapé y otras—El paraje en que mas se ha edificado.

El domingo 1.° de Marzo, á las cinco de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de la testamentaria de D. Bernardo Guerra.

10 solares grandes y chicos, hay esquinas y con frentes á calles empedradas.

Los títulos buenos. Dinero de contado.

Los gastos de escritura por cuenta de los compradores, quienes darán treinta pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

La calle Victoria dista 3 cuadras de la cervecería Robillard y se encuentra entre las calles 18 de Julio y Rivera. 414-f20.

Ruano y Gomensoro

De la casa-quinta perteneciente al señor don Vicente Rickett's, sita á un cuarto de hora del Paso del Molino con frentes al camino que va á la Tablada y á otra calle pública—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

El lúnes 2 de Marzo, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, por haberse ausentado dicho señor para la campaña.

Esta preciosa casa-quinta con una área de 4361.92 varas cuadradas.

La casa es de azotea, levantada como tres varas sobre el nivel del terreno, construida á todo costo, pisos de tablas, recien pintada y todo de primer órden; tiene cinco piezas grandes y además otras con techos de teja, que son cocina, cochera y caballeriza para seis caballos.

Para el servicio tiene 4 piezas y despensa con techado zinc.

La casa de material con un zótano de 6 por 6.

Tiene algibe y pozo de agua rica y permanente, gallinero, casillas para vacas, todo cercado á 3 varas de alto.

La quinta con arboleda frutal de lo mas escogido, está dividida por dos avenidas con grandes árboles, toda cercada con zanja, pitas y alambre y arboleda grande.

Cipriano C. Silva

Importante remate de azúcar de Pernambuco—Frente al porton de Capurro, calle Misiones.

El mártes 24 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

Una partida azúcar Pernambuco, surtido, con barricas, medias y cuartas id. 421-f22

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—En su casa calle Rincon número 66.

El mártes 24 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion, por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Un cajon muselina de color para cortinas.
427-f29

AVISOS OFICIALES

Comision del Monumento al General Artigas

Se previene á los que se interesen en presentar propuestas para el concurso artístico que se celebrará el 1.° de Marzo próximo entrante, que hasta las cinco de la tarde de ese dia serán recibidas en la Secretaría de la Junta E. Administrativa.

Montevideo, Febrero 21 de 1885.

423-mz.1° *El Secretario.*

Aviso de Policía

Esta Jefatura tiene denuncia de que algunas personas se proponen jugar con agua el Domingo próximo, dia del entierro de Carnaval, faltando á lo dispuesto en el Edicto vigente, y en su consecuencia y para evitar los conflictos que pudieran producirse, se hace saber al público que la Policía está dispuesta á hacer que el Edicto Policial sobre el carnaval se cumpla en todas sus partes de la manera mas formal y rigurosa.

Montevideo, Febrero 20 de 1885.

Angel Brian.

Secretaría del Consejo de Higiene Pública

Por resolucion del Consejo, de fecha 9 del corriente...

Al comercio Participamos al comercio que hemos dejado sin efecto el poder general que habiamos otorgado á favor de D. Walter Curtze.—Montevideo, Febrero 19 de 1885.—*C. Brandes y Ca.* 415 f22

A los Sres. Constructores La Sociedad Progreso Oriental ofrece en venta como trescientos tirantes y algunas vigas de madera de urunday, de medidas y gruesos convenientes. Igualmente cantidad de ladrillos del sistema antiguo, mayor que el actual.—El que se interese puede ver esos materiales en los terrenos conocidos por de Ramirez, y para tratar de precio pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. 244-fb28-dpm

Arteaga (Leopoldo) Ha trasladado su estudio á la calle del Rincon núm. 48. 323 a7.

Al comercio Participo al comercio, que con fecha 11 del corriente y por ante el escribano D. José Durán y Vidal, he conferido poder general á D. Pedro Codoni, para representarme en todos mis asuntos comerciales y civiles.—Montevideo, Febrero 18 de 1885.—*Bernardo Bulla.* 395-f27.

Al público El almacen al menudeo y billar de D. Benito Bado situado en la calle Rivera esquina á la de Malabrigo, girará desde hoy bajo el nombre de su actual propietario D. Juan Bado.—Montevideo, Febrero 11 de 1885—*Juan Bado.* 355 f22.

Al público El almacen al menudeo de D. Benito Bado situado en la calle Médanos esquina á la de Cerro-Largo, girará desde hoy bajo el nombre de su actual propietario D. Antonio Bado.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antonio Bado* 356-f22.

A. Carvalho Lerena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 71 3269-mzo28

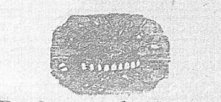
Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Buena Colocacion de dinero.—Se vende el espacioso y grande almacen denominado *Sociedad Cooperativa*, situado en la calle Ciudadela núm. 183 esquina Reconquista 231 al lado del Mercado Central, posicion inmejorable. Su dueño lo vende por tener que ausentarse por mejoras de salud; patra tratar en el mismo todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m. 353-mz3.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Campo en venta Se ofrece uno en el Departamento de Tacuarembó, compuesto de ¾ de legua y 250 cuadras, á distancia de 2¼ suertes del Paso de...

Estracto de Tabaco de Virgina



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Labitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarre, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.
8.3°paj.dp½

VERANO 1884-1885

ESPECIALIDADES DE LA CASA PARRY Y CA.

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja el Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se haya probado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

182pere

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER Feuerversicherungs-Gesellschaft EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle de Rincon — Núm 17
1p.cd.15

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 21

TRÁMITE—Testamentaria de Jacinta Enseña; Stuart, Williams y Ca. con Gerónimo Podestá; Angela Sifredi de Mendouça con Nicolas Sifredi; Banco Mauá y Ca. con Eduardo Vargas; Sucesion Vallejo con Felix Barilari; Juan Vignolo con Juan Vivaldo; Sucesion de José Cabot con el concurso de Eleuterio Mujica; Eduardo H. Piccardo con Nicolás Lenguas; Sucesion de Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Testamentaria de Miguel Siniestro; Victorio Melgarejo (causa criminal); Sucesion de Manuel Durán y otros con la de Juan José Durán, Sucesion de Lorenzo Medina con Gregorio Almeida; Juan Bozzola con el concurso de Mauá y Ca; Juan Tubin con el concurso Mauá y Ca.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Conrado Niding con la Empresa de Aguas Corrientes; Juan Thiron con José M. Montero.

SENTENCIA DEFINITIVA—Antonio Ruda con Tomás Mongilello (causa criminal).

Nota—En esta audiencia se produjo informe in voce ante el Tribunal en el asunto Durañona, Balparda y Ca. con Piñeyrua.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin
Dia 21

TRÁMITE—Andrés M. Barceló con la sucesion de Enrique Beledo; Concurso Fomento Territorial con Dolores Oribe de Maza; Lúcas Elisa y Victoria Lecoq con Pascual Camaso, Antonio E. Vigil y Federico Canfield con la sucesion de Juan Francisco Martinez, Cármen Corbo de La Paz con Máximo Lopez y terceros de la sucesion Leonardo Olivera; Gaibiso y Parodi con la sucesion de Bernardo Berchetti; María Garcia con Morales; Jesuina da Silva y E. M.; Lorenzo Medina con la sucesion de Gregorio Almeida; Rafael Franca con Manuel Herrera y Obes; Sucesion de Facundo Nuñez; Andrés y Josefina Pereira con Francisco Larrache y otros; Rodolfo Vellozo con Dionisio Martinez; Concurso de Vicente Garcia con la testamentaria de Francisco Peña de Garcia; Ignacio Barros Pimentel con la sucesion de José Gervasio Souza Netto; sucesion de Estanislao Villaurreta con la de Marcelino de los Santos; Ventura Lujan con la test. de Facunda Rivero de Sayago; Belarmino Silveira con Manuel J. da Cunha y tercería de Juan Domingo Lopez; Manuel Arostegui con Juan Maure; Arriola Osuna, Ferreira Payse y Andrade; test. de Francisca Torres de Guerrero; Basilia Vivero con Nicasio Borges.

Sentencias interlocutorias—Jacinto Riera con Luis Bonomi y C.ª

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 21

Interlocutorias—Testamentaria María Martinez; Carolina Gabasso con Juan Brusetas.

Trámite—Barbieri Pedro; Testamentaria Miguel Barthe; Juan B. Diaz con Juana Carbajo; Sosa y Mendoza con Herrera y Obes; Alejandrina Fernandez con Miguel Sierra; Manuel Martinez con Juan José Duran; Matilde Bacalacio con Francisco de Camilli; Piñeyro Garcia con Martinez de Piñeyro; Máximo Mederos con Salvador Viana; Cárlos Arroe con la sucesion Parsons; Sayago de Zubalia con Ribero de Sayago; Vidal y Cadiz; Pedro Richard con Antonio Ferreira; Tagliano con Averigo; César Velazco; Del Campo con la Junta; F. Moran; Mauá y Ca. con Adolfo Del Campo; Joaquin C. Acosta; Magdalena del Rio con Marcos Baeza.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 21

Trámite—Pedro Elizabo; test. de Cándido Juanicó; suc. de Juan Berceiro y Varela; José Suarez con Manuel Castillo; intestado Juan Larré; test. De Leon Lopez; Guillermo Latorre Quevedo; test. de Manuel Luque; Jacinto Meusias con Juan Fco. Cardoso; Juan Quevedo, oficio; Obdulia Pazo con Francisco Miguez; De la Maria con Schiaffino, oficio; Dolores Blanco con Ruiz Diaz.

Interlocutorias—Test. de Manuela Bergara; Estanislao Moulia; Buenaventura Caviglia con Peralta; conc. de Maurine Diaz; Maximiana E. de Castro con N. Castro; Carolina Kelly.

HACIENDA

José Agustin Sierra (denuncia); Juan J. Borda con el Fisco; Francisco Gonzalez con el Fisco; sucesion Casariego con el Fisco.

3er. TURNO

Florentina Vazquez con Avelino Lerena.

Julio Sienra, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.
Dia 21

Trámite—Paulo Delucchi y Emilio Castellanos, mensura; La Empresa Caños Maestros con Honorio Garbarino; César Fournier con Estevan Canale, conc. José Maria Sueiro con test. Benito Fuentes; Jacinta Taladriz de Rincon, vénia: Walter Harley con suc. Luis Barabino y Rosa Guido; Cárlos Sabalet, intestado; Benito Rovira con Adelaida F. de Caffarena; Ismael Esquibel, incidente; Ramon Alvarez con Modesto Ramos del Mansano; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Pedro Bordaberry intestado con Justa Bordaberr; Luis Aliseris con sucesiones Cárlos Bassini y Catalina B. de Bassini, (2); Maria Fereira de Buschental con José A. Fereira; Pablo Platero con Juan M. Zorrilla.

Sentencias interlocutorias—Antonia Varela de Vilanoba, intestada; Isabel Curvelo de Morales, testamentaria.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 21

Trámite—Goñi con Ramos; Exhorto del Juzgado de Comercio de 2.º turno, sobre remision de fondos; Alfredo Bissieri por titulo de Rematador y Corredor Público; Pascualini con Manuel Herrera y Obes; Guarnaschelli con Muñoz y Anaya; Conc. Ramon C. Rodriguez; Villar con Sosa; Boiso con Silva; Banco Mauá y Ca. con Juan Pedro Ramirez; Rovira con Sanchez Caballero; José Joaquin de Souza, por anotacion de titulo de Rematador; Martin Sierra, por id id; José Mascaró, por id id de Corredor; Rufino Gurmendez, por id id; Caprioli con Cabral; Repetto y Milani con la Compañia de Navegacion á vapor Mensagerias Fluviales; Ramon C. Carballo, solicitando anotacion de su titulo de Rematador; Grané con Boiso; Dominguez con Cármen P. de Nogueira; Turenne con Fialo; Queirolo con la Compañia G. B. Lavarello; la Comision Liquidadora de la casa mercantil de José Roquero (finado) con Jesús M. Rey.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 21

Trámite—Concurso Pedro Saralegui; Manuel Rosello; José G. Garcia con Cármen P. de Nogueira; Rosendo Riguera con Octavio Antuña; Serafin Salgado con Vicente Alvarez; Eduardo Grauert con Martin Garcia Zúñiga; Narciso Estrach con José M. Villar; Antonio P. Piria con Héctor G. Wich; Ramon F. Bardier con Santiago Benedetto.

Interlocutorias—Antonio Caprioli con Tomás Gamba y Martinez; concurso Bazerque, incidente Francisco Souque; Fortunato Bonifacio y C.ª, con N. Vignolo y J. Romañana; Julio Arnaud con concurso Bazerque; Pagés y Rosés con Florentino Martinez.

Mariano Requena Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 21

Trámite—Durán con Ramos terceria Narizano; Jaime Porqueras; Manuela Magariños; Gradá con Martirene; Nicolasa S. de Grolero; Schap con Marques; Piñeiro con Martinez Kugerone con Alvarez; test. Queirolo; Pablo Revagliate; Pasion con Sierlo Rodriguez con Viladecaps; Nuñez con Parodi; Cavosi con Maigrole, terc. Darricade; Brito con Velazco; Ravera con Gimenez; Dario Felipone; Juan Botaro; Socorro Garcia de Mendez; Magariños con Parra; Catalina Aicardi; Bascon con Berges; Torres con Marquiza; Test. Mendoza Eappa; Rosello con Gerona; Arselio con Sardi; Calo con Navarro; Test. Queijo; Test. Gomez y Villalba; Velazco con Felippone; Masari con Faselli.

Sentencias interlocutorias—Crosa con Carro; Test. Trias; Herrera con Huard; Roveda con Aramburo; Moratorio con Lizazo; Fernando Barthe con el propietario del terreno Maldonado y Vazquez.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber: Que prévio los requisitos legales ha sido autorizado D. Teodorico Nicola para ejercer la profesion de rematador público en este Departamento.—Montevideo, Febrero 14 de 1885.—*José L. de Freitas*, escribano de comercio.
403-f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, Dr D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Angel I. Montiel, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y se previene á todos los que tengan bienes ó pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se hace saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 13 de 1885.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio.
381-f27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra doña Josefina Lozano y que se está procediendo con arreglo á lo determinado en el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieran y que las personas que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
343-f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
272-f28.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de la Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Dibarrart, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario.
368-mz12.

LA COMERCIAL

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios «La Comercial», de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 de los Estatutos vigentes, tiene el honor de convocar á los señores accionistas de la compañía á una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia viérnes 27 del corriente á las 2 p. m. en la oficina calle Cerrito núm. 171.
El objeto de esta convocatoria es el de someter á la consideracion de la Asamblea la Memoria y cuentas del Directorio por el año vencido, así como procederse á la eleccion de nueva Comision de Cuentas, compuesta de tres miembros Titulares y tres Suplentes.

Montevideo, Febrero 14 de 1885.
383-f27. *El Secretario.*

Febrero 22 **FOLLETIN** 31

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

FEDERICO BASTIEN

—¡Oh! . . . ¡Dios mio. . . . qué desmayo. . . . cuán pálida está. . . .

—Socorro. . . . socorro!

Margarita apareció de repente en el aposento, ofreciendo en sus alteradas facciones un conjunto singular de estupor, de espanto y de comprimida satisfaccion.

—Señor doctor, esclamó jadeando, si Vd. supiera. . . .

—Pedro, aquí tienes lo que me has pedido, dijo David, corriendo y dándole una garrafa de agua fresca, de la cual echó el doctor algunas cucharadas en una taza, y dirigiéndose despues á la criada, le dijo callandito:

—Margarita, tráigame Vd. . . . aquella botellita . . . que está sobre la chimenea. . . Pero. . . ¿qué tiene Vd.? añadió el señor Dufour, viendo á la sirvienta permanecer inmóvil, y temblar por todos sus miembros.

—Habla Vd. . . . hable, pues.

—¡Ah! señor, respondió la criada por lo bajo, se me. . . . corta la respiracion. . . . Si Vd. supiera. . . .

—Acabe Vd., vamos.

—¡El amo ha muerto! . . .

A estas palabras retrocedió el doctor, olvidó á Maria. . . . quedó petrificado. . . . y miró á la criada sin poder pronunciar una palabra.

David esperimentó una conmocion tan violenta, que tuvo necesidad de apoyarse en la pared.

Federico. . . . teniendo abrazada á su madre, se volvió bruscamente hácia Margarita murmurando:

—¡Oh! . . . ¡Dios mio! . . . . muerto. . . . muerto mi papá! . . . .

Y ocultó el rostro en el seno de su madre.

Maria, aunque sumergida en el desmayo, causado por la completa postracion de sus fuerzas, conservaba todavia algun sentido. . . .

Las palabras de Margarita, *El amo ha muerto*, llegaron á los oidos de la jóven, tan vagas como el pensamiento de un sueño.

El doctor fué quien primero rompió el silencio con que habian sido acogidas las palabras de la criada, y la dijo:

—Espliquenos Vd. . . ¿cómo lo sabe?

—Anoche, contestó la criada, el amo, á dos leguas de aquí, quiso pasar por el vado. . . . un camino cubierto aún de las aguas de la inundacion. . . . El calesin y el caballo fueron arrastrados por la corriente. . . . No se ha encontrado el cuerpo del señor Bridou, pero se ha reconocido el del amo, por la piel de chivo, despedazado por las ruedas del molino del estanque; en una de las palas de la rueda se ha hallado la mitad de su gaban de piel; sus bolsillos contenian muchas cartas, con el sobre dirigido al amo. Por estos indicios, el alcalde de Blemur. . . , que está allí con un gendarme, ha conocido que era el amo. . . . quien habia perecido, y ha procedido á estender el acta de su defuncion.

Cuando terminó la criada su relacion, en medio de un religioso silencio, la señora Bastien, vuelta de repente en sí por la profunda y violenta reaccion de noticia tan inesperada, estrechó apasionadamente al hijo contra su pecho, diciendo:

—Ya nunca. . . nos separaremos. . .

Iba despues Maria á buscar, casi por instinto, la mirada de David; pero la contuvo una esquisita delicadeza, desvió los ojos, coloreóse su palidez de un ligero carmin, y estrechó á su hijo con otro abrazo.

CAPÍTULO XVII

Habian trascurrido tres semanas desde que se anunció la muerte del señor Bastien, y las emociones tan violentas y contradictorias habian hecho mas peligrosa la enfermedad de María.

El estado de la salud fué casi desesperado los dos primeros dias; pero fué mejorándose poco á poco á beneficio de los cuidados del doctor, y de las inefables esperanzas que daban á la jóven madre bastante fuerza, y bastante deseo de vivir, para combatir la muerte.

Al cabo de algunos dias empezó la convalescencia de la señora Bastien; y aunque se presumia que seria larga y exigiria mucho cuidado para evitar una recaida, siempre mas peligrosa que la enfermedad, cesó toda la alarma.

Es de advertir que desde que se anunció la muerte del señor Bastien, David y Maria no habian pronunciado una sola palabra que tuviese relacion con sus secretas y seguras esperanzas.

Estas dos almas escogidas, tenian el esquisito pudor de la felicidad; y aunque la muerte de Santiago Bastien no debiese ser nada sensible, David y Maria respetaron religiosamente sinó al hombre, al menos sus cenizas poco frias.

La enfermedad de la señora Bastien y los temores que inspiró por algunos dias su vida, causaron un profundo desconsuelo en el pais; y su restablecimiento alegria universal; estos testimonios de interesante simpatía dados, tanto á Federico y á su madre, como el convencimiento de un porvenir que no tenia, segun se dice vulgarmente, otro inconveniente que el de ser demasiado hermoso, afirmaron y apresuraron la convalescencia de Maria en términos, que al cabo de tres semanas, no sentia mas que una escesiva debilidad, que la habia impedido salir de su aposento.

Desde que el estado de su salud dejó de inspirar temores, deseó que Federico emprendiese los estudios proyectados por David, y que parte de las lecciones se hicieran en su cuarto, esperimentando de este modo una satisfaccion indecible al ver reunidos ante sus ojos aquellos dos seres tan amados, de quienes jamás hubiera querido separarse; su presencia á las lecciones le causaba mil regocijos: al principio, el interés tan tierno y tan patente de David por Federico, y despues el indomable ardor del jóven, que queria llegar á merecer un destino glorioso é ilustre, para ser el orgullo y la alegria de su madre, y satisfacer su ambiciosa ENVIDIA, cuya llama purificada brillaba en él, mas que nunca.

Habíase decidido de comun acuerdo, que Federico entraria desde luego en la escuela politécnica, y que, segun su vocacion, seguiria allí una de las numerosas carreras que le estaban abiertas en aquel colegio enciclópedico: la guerra, la marina, las artes, las letras ó las ciencias.

Esta pequeña relacion dará un conocimiento muy incompleto de la felicidad celeste é ideal con que habian de vivir aquellas tres nobles y tiernas criaturas, desde el momento en que la salud de María no inspirase temor alguno; felicidad nueva para todos, porque, fuera de los dichosos dias que siguieron á la curacion moral de Federico, la venida del señor Bastien, frecuentemente olvidada, pero sin cesar inminente, aparecia sobre tan brillante horizonte como una nube siempre amenazadora.

Ahora, por el contrario, á la mayor distancia que podia estenderse la vista de María, de David y de Federico. . . . percibian un cielo azul de tan espléndida serenidad, que su magnificencia absoluta les deslumbraba á veces. . . . . .

. . . .

Tres semanas habian, pues, trascurrido desde el anuncio de la muerte del señor Bastien.

Las dos de la tarde acababan de dar; Federico ayudado de Margarita y del anciano Andrés, guarnecia de campanillas blancas, de algunas pálidas rosas de Bengala, de girasoles de invierno, y de ramos de acebo, adornados con su fruto de coral, los vasos de la chimenea de la sala de estudio.

En medio de la pieza estaba colocado, sobre un bastidor, el retrato de Federico, de admirable semejanza, pintado al pastel por David.

Un buen fuego ardia en la chimenea; y finalmente, sobre la mesa se veian los preparativos de una sencilla y rústica colacion.

Los tres *cómplices* que arreglaban los preparativos de aquella pequeña fiesta de *sorpresa*, andaban de puntillas, y hablaban por lo bajo, porque no querian que la señora Bastien supiese de antemano lo que se preparaba. La jóven madre debia, por la primera vez, salir de su cuarto, y permanecer algunas horas en la sala de estudio, y por eso Federico y los dos fieles criados trataban de adornarla como para una funcion, y David se habia ocupado en hacer el retrato de Federico, sin que lo supiese Maria; retrato, que debia ver aquel dia por primera vez tambien.

Durante las misteriosas *idas y venidas*, Maria estaba sola en su cuarto con David.

Vestida de luto la hermosa jóven y recostada en un sillon, contemplaba con silenciosa felicidad á David, sentado junto á una mesa, y ocupado en corregir, como se dice, uno de los trabajos de Federico.

De repente David, continuando su lectura, dijo á media voz:

—Esto es incomprensible. . . .

—¿De qué se trata, señor David?

—De los progresos realmente extraordinarios de Federico. . . . señora. . . . A penas hace tres semanas que nos ocupamos de la geometria. . . . y su aptitud para las ciencias exactas. . . . se desarrolla con la misma rapidez que las demás facultades. . .

—Si he de decir lo que siento, señor David. . . . me asombra en Federico esa aptitud; porque solo el sentimiento y la imaginacion era lo que nos parecia deber predominar en él.

—Y eso es, señora. . . . lo que me sorprende y me arrebata. . . . En este querido jóven, todo obedece á la vez á un mismo impúlso, todo crece en él á la vista, y nada se pierde. . . . Ya leí á Vd. su última composicion, verdaderamente elocuente y bella. . . .

—El hecho es, señor David, que se nota una diferencia evidente entre ese último trozo y los mejores que habia escrito antes: . . . de la terrible enfermedad moral, que, por la mediacion de Vd., debia producir la regeneracion de Federico. . . . Lo que únicamente temo en el dia, con respecto á él, es el esceso de trabajo.

—Por eso calmo y modero en lo posible su ansia de saber. . . . su impaciente celoso ardor, y el vuelo apasionado de su imaginacion hácia un porvenir, que se le presenta glorioso é ilustre. . . . y ese porvenir será el suyo.

—¡Ay! señor David, ¡qué alegria, qué enagenamiento *para nosotros*. . . . si *nuestras* previsiones se realizasen!

Es imposible describir la espresion de ternura comprimida con que Maria pronunció aquellas palabras, NOSOTROS *nuestras previsiones*, que por sí solas revelaban los secretos proyectos de felicidad, formados tácitamente por Maria y David.

Este repuso:

—Créame Vd., señora; le veremos grande por su corazon y por su inteligencia; hay en él una increible energia, redoblada por la formidable ENVIDIA, que tanto nos ha alarmado.

—Ayer aún, señor David, me decia alegremente: « Mamá, cuando ahora veo á lo lejos « el castillo de Puente Brillante, que me hacia « antes tan desgraciado. . . . le hecho una mira- « da de amistoso desafío. »

—Y Vd. verá, señora, como dentro de ocho ó diez años el nombre de Federico Bastien resuena mas gloriosamente, que el del jóven Marqués.

—Tengo el orgullo de participar de la esperanza de Vd., señor David. . . . marchando entre nosotros dos, no sé hasta donde podrá llegar mi hijo. . . . Despues de un momento de silencio, añadió Maria:

—¡Sabe Vd. que parece un sueño! Cuando pienso que apenas hace dos meses. . . . la víspera de la llegada de Vd. . . . estaba Vd. ahí, en esa mesa, recorriendo los cuadernos de Federico, y deplorando, como yo, que se hubiera estendido un velo sobre el entendimiento del desventurado jóven. . . .

—¿Recuerda Vd., señora, aquel silencio triste y frio. . . . contra el cual se estrellaban todos nuestros esfuerzos?

—Y aquella noche en que, locamente sobresaltada, corrí á la habitacion de Vd. para suplicarle, que no abandonára á mi hijo. . . . como si pudiera Vd. abandonarle? . . .

—Diga Vd., señora, ¿no es cierto que hay alguna especie de encanto en estos penetrantes recuerdos, cuando se llega á tener ya una completa seguridad. . . . y una completa dicha?

—Sí. . . . hay un triste encanto. . . . que yo prefiero del todo. . . . á las esperanzas seguras. . . . Así es, señor David. . . . que esta noche he formado muchos proyectos.

—Veamos, pues. . . .

—Uno en primer lugar. . . . muy descabellado, muy imposible.

—Tanto mejor, esos son generalmente los mas interesantes.

—Cuando *nuestro* Federico entre en la escuela politécnica, será necesario separarnos de él. . . . ¡Oh! Pero tranquilícese Vd. . . . para eso tendré valor. . . . con una condicion, sin embargo. . . .

—¿Y cuál condicion?

—Va Vd. á echarse á reir, porque es pueril, y tal vez hasta ridículo! Es, pues, yo quisiera que *nosotros* pudiésemos vivir cerca de él. . . . y si lo he de confesar á Vd. todo, mi ambicion mayor seria la de habitar en frente de la escuela, si fuese posible. . . . ¿Vd. se burla de mí?